



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDÍO**

Asunto: Agrega Comisión
Proceso: Liquidación por Adjudicación
Deudora: Dora Inés Aldana Aguirre
Radicado: 63001-31-03-003-2016-00062-00

Diciembre catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

Para los fines del artículo 40 del C.G.P, se agrega al expediente, debidamente diligenciado, el despacho comisorio 055 librado para la entrega de los bienes inmuebles adjudicados en el asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

[Estado # 198 del 15-12-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d244aef19c4db54e446799677ac396e17c47bef685cbd0259fe8ed8cac81b882**

Documento generado en 14/12/2023 04:52:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>